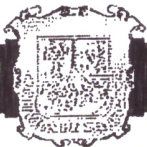


Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

SSP

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 27 de octubre de 2021

Núm. Oficio: [REDACTED]

Asunto: SE RINDE INFORME

[REDACTED]
VISITADORA ADJUNTA
QUINTA VISITADURÍA REGIONAL CDHEC
PRESENTE.

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73, fracciones II, III, V, y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y en los numerales 107, 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a usted a fin de dar contestación, a su atento oficio [REDACTED], mediante el cual solicita información respecto del expediente identificado con el número [REDACTED], instaurado con motivo de la queja interpuesta por la C. [REDACTED], al respecto le comunico:

Que de acuerdo a sus instrucciones, se dio vista a la Dirección General de Asuntos Internos de esta Secretaría respecto a la queja de referencia; siendo así, se recibió oficio suscrito por la titular de dicha Dirección, en el que remite Informe Policial Homologado derivado de la detención del quejoso por el motivo del delito de robo con violencia, tipificado en el artículo 276 del Código Penal Vigente en el Estado, para posteriormente ser puesto a disposición de la autoridad competente.

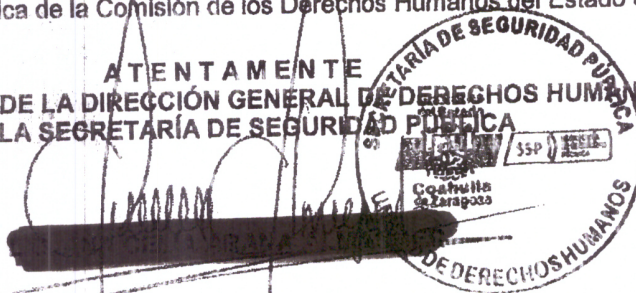
Por todo lo anterior, atentamente solicito a usted:

PRIMERO: Se me tenga por rindiendo el informe instado.

SEGUNDO: Sean estudiadas y valoradas en su oportunidad las documentales presentadas y que desvirtúan los hechos narrados por el Impetrante.

TERCERO: Dikte el acuerdo de no responsabilidad correspondiente tal y como lo establece el artículo 128 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



ACAA*

Perifoneo Luis Echeverría Álvarez #5402, Int. 1,
Centro Metropolitano, C.P. 25050, Saltillo, Coah.
(844) 439-98-03, Ext. 8016,

¡Fuerte,
Coahuila) es!

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

SSP

"2021, Año del Reconocimiento al Trabajo del Personal de Salud por su Lucha contra el COVID-19"

OFICIO No. [REDACTED]
ASUNTO: CONTESTACION

SALTILLO, COAHUILA A 26 DE OCTUBRE DEL 2021

ENCARGADA DE LA DIRECCION GENERAL
DE DERECHOS HUMANOS DE LA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 25 fracciones I, II, III, IV y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila Zaragoza y en atención a su oficio [REDACTED], de fecha 13 de octubre del 2021, mediante la cual solicita información donde antecede la queja interpuesta ante la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza dentro del No. estadístico [REDACTED], por el C. [REDACTED], contra actos de molestia en su contra por un elementos de la Policía Civil del Estado, en la ciudad de Acuña Coahuila me permito informar lo siguiente:

Que con respecto a los presuntos actos señalados en agravio del quejoso arriba descrito, remito a usted copia simple del oficio No. [REDACTED], de fecha 20 de octubre del 2021, signado por el Cmdte. [REDACTED], Director de la Policía Civil de Coahuila y dirigido al Ing. [REDACTED], Subsecretario de Operación Policial, así como copia simple de la Tarjeta Informativa No. [REDACTED], de fecha 20 de octubre y signado por el Cmdte. [REDACTED], Encargado de la Policía Civil de Coahuila de la región Norte II y dirigido al Cmdte. [REDACTED], Director General de la Policía Civil del Estado, así como copia del [REDACTED], rendido por los agentes aprehensores del C. [REDACTED]

Sin otro en particular, le reitero la seguridad de mis sentimientos y
consideración.

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Fernando Luis Echeverría Álvarez N° 5402; Int. 2
Carretera Metropolitano, CP. 25092 Saltillo, Coah.
Tel: (844) 4389800, Ext 8066 y 7947

PCC



**POLICÍA
CIVIL
COAHUILA**



SSP

**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

Dirección General

REGIÓN NORTE II

Oficio No. [REDACTED]

Asunto: Contestación oficio

No. [REDACTED]

Saltillo, Coah., a 20 de octubre del 2021

**SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al oficio No. [REDACTED] mediante el cual instruye se proporcione información de hechos en agravio de la persona que mas adelante se menciona, lo anterior en referencia al oficio No. [REDACTED] enviado por la Directora General de Asuntos internos de la SSP.

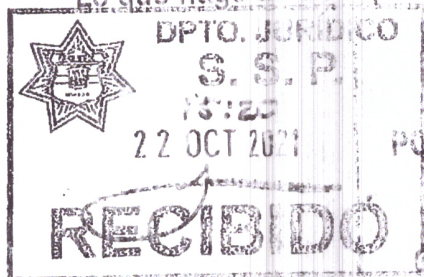
➤ [REDACTED]

Al respecto informa el Cmdte. [REDACTED], Encargado de la Policía Civil Coahuila-Región Norte II-Acuña, que se SE LOCALIZO REGISTRO Y/O ANTECEDENTES de la persona que se refiere, quien fue detenido por el delito de robo con violencia, siendo turnado a disposición de la autoridad competente, respetando en todo momento sus derechos constitucionales.

• **Anexos**

- 1) Tarjeta No. [REDACTED] enviada por el Comandante Regional
- 2) Copia de Informe Policial Homologado

Lo que hago de su superior conocimiento, para lo que a bien, tenga ordenar.



**RESPECTUOSAMENTE
DIRECTOR GENERAL
POLICÍA CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA**

CMDTE. [REDACTED]

c.c.p. Archivo
Lcc

Por medio de la Secretaría Ayala y 1402 Int. 2
Centro Metropolitano, CP. 25092 Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 4389801

**(Fuerte,
Coahuila) es!**